

M.R./g.i.

RESOLUCION No. 0110/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Prof. Daniel Benítez: **“Informar a la población sobre acciones para prevenir la proliferación de mosquitos y otros insectos”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Higiene y Medio Ambiente informa transcribiendo la parte medular de las respuestas recibidas de la Dirección Departamental de Salud y de la Intendencia Departamental;

II) que, por lo expuesto, se sugiere al Plenario proceder al archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 1276/2012.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintinueve de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

MABEL RAMAGLI

Secretaria General Interina